

DECRETO SECC. 3RA.

N° 2812

SANTIAGO, 9 de octubre de 2015

VISTOS: El oficio N°317-2015, del 15 de septiembre de 2015 de la Ilustre Corte de Apelaciones de Santiago, que designa a los abogados (as) que conforman la terna para proveer el cargo de Juez del Cuarto Juzgado de Policía Local de Santiago, Rol N°1081-2015.

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- Lo dispuesto en los siguientes cuerpos legales: Ley N°18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N°18.883, Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales; los artículos 4° y 7° de la Ley N°15.231, sobre Organizaciones y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local; Decreto con Fuerza de Ley 14 - 19.280, que adecúa, modifica y establece planta de personal de la I. Municipalidad de Santiago.
- 3.- La necesidad de proveer el cargo de Juez/a del Cuarto Juzgado de Policía Local de Santiago, vacante por jubilación de su anterior Titular, don Miguel Luis Gonzalez Saavedra.

DECRETO:

NÓMBRASE en propiedad en el cargo de JUEZA DEL CUARTO JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE SANTIAGO, Planta Directivos grado 3°, a doña VIVIANA JOSEFINA MUÑOZ SANDOVAL, RUT N°9.898.465-8, Abogada, conforme a la terna designada por la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago.

Dejase establecido que la Sra. Jueza tiene sus antecedentes registrados en la Contraloría General de la República.

La Señora Jueza asumirá sus funciones una vez que presente juramento de rigor ante la Señora Alcaldesa de Santiago el día 21 de octubre de 2015.

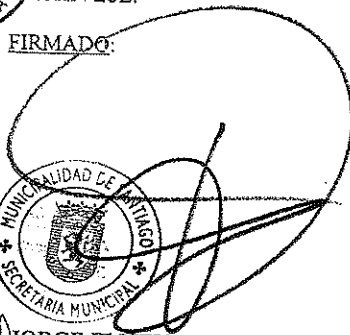
NOTIFIQUESE el presente Decreto de Nombramiento de Jueza del Cuarto Juzgado de Policía Local de Santiago a doña VIVIANA JOSEFINA MUÑOZ SANDOVAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y

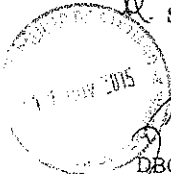


ARCHIVASE.

FIRMADO:



JORGE FLISFISCH BRONSTEIN
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
CAROLINA TOHA MORALES
ALCALDESA DE SANTIAGO

DBG/OSU:npp.

29645 ff

11 NOV 2015